

Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado). Confirmación de los ascensos concedidos en el Cuerpo por lealtad al Régimen, elección, antigüedad y méritos de guerra y rectificación de antigüedades, sirviendo las que a cada uno se señalan exclusivamente, para formación de los Escalafones correspondientes:

D. Eusebio Blanco Barbero; Sargento por elección 1.º Diciembre de 1936; Suboficial por guerra 1.º de Enero de 1937.

D. José Domínguez Domínguez; Sargento por elección 1.º Diciembre de 1936; Suboficial por guerra 1.º de Enero de 1937.

D. Luis González Peral; Sargento por guerra 30 Octubre de 1936; Suboficial por guerra 1.º Enero de 1937.

Valencia 3 de Noviembre de 1937.

El Ministro de la Gobernación,

P. D.,

R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la Gaceta número 321.)

CUERPO DE SEGURIDAD

(Grupo Uniformado)

Vistas las propuestas por méritos de guerra formuladas por los diferentes Jefes de Unidad a favor del personal de este Cuerpo y previo informe favorable de la Junta examinadora de propuestas, de acuerdo con lo establecido en la Orden circular del Ministerio de la Gobernación de fecha 31 de Mayo último (*Gaceta* número 199),

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas, aprobar el ascenso a Sargento de los Cabos que a continuación se relacionan, con la antigüedad que a cada uno se señala y efectos administrativos a partir de 1.º del pasado mes de Octubre:

Primera Brigada de Asalto

Antigüedad 30 de Septiembre de 1937

D. José Espinosa Esteban.
D. Emiliano García Alonso.
D. Juan Hera Martínez.
D. Isaac García Hervilla.
D. Manuel Ruiz del Val.
D. Dionisio Contreras Mañas.
D. Benedicto Fernández Suárez.
D. Valeriano Iglesias Arriba.
D. Francisco Igual Valero.
D. Claudio Cid Tesouro.
D. Eduardo García Martínez.
D. Salvador Albores Rincón.

D. Agustín Vega Sacristán.
D. Jerónimo Cercas Paredes.
D. Tomás Forgueiras González.
D. Eugenio Iglesias Villar.
D. Elías Chivato García.
D. Fidel Díez Alvaro.
D. Antonio Ruisánchez Llera.
D. Fidel Romero Pozo.
D. Clemente Almeida García.
D. Luis Gómez Orías.
D. Antonio Batlle Mairata.
D. Diego Jordán Sánchez.
D. Emiliano García Matilla.
D. Gerardo Vicente Guzmán.
D. Rogelio Garrido Parrado.
D. Celestino Vicente Morán.
D. Adelino González Martínez.

Plantilla de Barcelona

Antigüedad 31 de Diciembre de 1936

D. Francisco Higuera Rodríguez.
D. Leandro Domingo Armada.

Compañía de Depósito de Benicasim

Antigüedad 1.º de Diciembre de 1936

D. Juan Sanchiz Belda.

Sexto Grupo de Asalto (Madrid)

Antigüedad 31 de Marzo de 1937

D. Angel Zancada Díaz.

Séptimo Grupo de Asalto (Valencia)

Antigüedad 30 de Septiembre de 1937

D. Julio Matilla Sánchez-Cabezudo.

Segunda Compañía de Especialidades

Antigüedad 25 de Mayo de 1937

D. José Ventura Friol.

19.ª Compañía de Asalto (Madrid)

Antigüedad 30 de Septiembre de 1937

D. Dionisio Bautista García.
D. Carlos Pereira López.
D. Dionisio Yuste García.
D. Pedro Pérez García.
D. Nicolás García de la Torre.

23.ª Compañía de Asalto (Madrid)

Antigüedad 30 de Septiembre de 1937

D. Rodolfo Piedra Romero.
D. Juan Gómez Rodríguez.
D. Julio Menéndez Yagüe.
D. Luis Garcimartín Cervell.

40.ª Compañía de Asalto (Madrid)

Antigüedad 31 de Marzo de 1937

D. Antonio Martínez Peñalver.

45.ª Compañía de Asalto

Antigüedad 30 de Septiembre de 1937

D. Gregorio Fernández Calvo.

48.ª Compañía de Asalto (Murcia)

Antigüedad 30 de Septiembre de 1937

D. Antonio Román Valera.

49.ª Compañía de Asalto (Alicante)

Antigüedad 30 de Septiembre de 1937

D. Antonio Muñoz Delgado.

50.ª Compañía de Asalto (Alicante)

Antigüedad 30 de Septiembre de 1937

D. Fermín Vega Gómez.

113.ª Compañía de Asalto (Ocaña)

Antigüedad 30 de Septiembre de 1937

D. Emilio Sánchez Oliva.
D. Modesto Garrido Heredia.
D. Ramón Olite Bau.

Primer Grupo Motorizado

Antigüedad 31 de Diciembre de 1936

D. Angel García del Busto.
D. Emiliano Sanjuán Ibáñez.
D. Luis Encinas Esteban.
Valencia 3 de Noviembre de 1937.—

El Inspector General (ilegible).

(De la Gaceta número 321.)

CUERPO DE SEGURIDAD

(Grupo Uniformado)

Vistas las propuestas por méritos de guerra formuladas por los diferentes Jefes de Unidad a favor del personal de este Cuerpo, y previo informe favorable de la Junta examinadora de propuestas, de acuerdo con lo establecido en la Orden circular del Ministerio de la Gobernación de fecha 31 de Mayo último (*Gaceta* número 199),

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas, aprobar el ascenso a Cabo de los Guardias que a continuación se relacionan, con la antigüedad que a cada uno se señala, debiendo surtir efectos administrativos a partir de 1.º del pasado mes de Octubre:

Primera Brigada de Asalto

Antigüedad 30 de Septiembre de 1937

D. Blas Bolón Tonda.
D. Gregorio Regiroto Herrero.